ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GERMAN ESTEBAN NARVAEZ CAICEDO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	13.070.848
CONTRATO No.	603-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 1 al 30 de junio de 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT NARIÑO - PASTO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de junio se realizan reuniones y capacitaciones con el equipo para revisión de los diferentes aspectos relacionados con las temáticas nacionales, territoriales, lineamientos relacionados con el sistema organizativo ARN principalmente con el instrumento de caracterización 2022 y los pormenores referentes a su implementación. • Socialización del manual y del procedimiento actualizado PPI. 1 junio • Capacitación instrumento de caracterización Nivel Central. 3 junio • Sensibilización - Código de integridad y conflicto de intereses. 6 de junio • Revisión de alertas tempranas UNAD. 7 junio • Actualización Métodos Operativos Seguimiento PPI. 10 junio • Reunión Misión de Verificación ONU. 16 junio • Reunión UNP revisión y análisis solicitud esquema colectivo Pasto. 16 junio • Revisión de cumplimiento de metas. 17 junio • Socialización y entrenamiento GT Actualización Métodos operativos seguimiento PPI. 17 junio • Mesa de Verificación de Viabilidad y Aprobación de PPI. 17 junio
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Se realiza atención psicosocial integral y seguimiento permanente en los procesos de reincorporación temprana de las PR 60-13407 y 60-13937 teniendo en cuenta sus particularidades, priorizando el acceso a sus beneficios económicos y fidelizando la población en sus procesos de formación. En el mes de junio se da continuidad al apoyo en el proceso de beca por parte de PNUD de la PR 60-13937 con quien se realiza la solicitud de apoyo a la permanencia de acuerdo a las instrucciones brindadas por nivel central. Se reporta traslado interno de la PR 60-13667 quien se radica en el municipio de Ricaurte y se encuentra en finalización de su fase temprana.
3.Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de junio se realizan atenciones a la población asignada enfocadas principalmente en la aplicación del instrumento de caracterización que para el mes sobrepasa el 60% de la población asignada. Igualmente, se continua el fortalecimiento de vínculos familiares y desarrollo de actividades relacionadas con sostenibilidad económica en el marco del cronograma de presentación de proyectos productivos del mes. Se realizan desplazamientos a las zonas asignadas desarrollando actividades de atención presencial a PR con el ánimo de aplicar el instrumento de caracterización, continuar sus procesos y acordar compromisos, fechas y acciones relacionadas con su próxima atención en el mes de julio. En este sentido durante el mes se realizaron varias llamadas, búsquedas y mensajes con el ánimo de lograr contacto con PR que han presentado dificultad de comunicación por encontrarse en zonas aisladas del departamento y fuera del departamento, enfatizando con ellos en la importancia de la comunicación periódica y de su atención presencial para la continuidad de sus procesos teniendo en cuenta la ruta que se está desarrollando. Se continua apoyando brindando la información correspondiente a ruta de atención a caso de riesgo a la PR 60-10059 quien presenta caso de riesgo y se encuentra aislado con imposibilidad de asistir a sus atenciones presenciales. Se reporta traslado interno de la PR 60-13667 y traslado de GT de la PR 60-08784 quien se desplaza permanentemente a la ciudad de Bogotá.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	En el mes de junio de acuerdo a los lineamientos para desembolso de apoyos económicos para la permanencia en FPT - convenio PNUD- se realiza gestión para el diligenciamiento firmas y envió de la documentación necesaria para acceder al beneficio y el reembolso de los meses de febrero, marzo y abril. En este sentido se realiza seguimiento continuo y registro FPT de la PR 60-10388 al Técnico laboral en Maquinaria Pesada CATDENAR y seguimiento y registro FPT de la PR 60-13937 Técnico Laboral en Peluquería y Cosmética en el Instituto Valentino. En el mes de junio se continúa en el acompañamiento con Enlace y equipo Territorial UNAD en el marco del seguimiento y las alertas tempranas mensuales generadas en el desarrollo de la fase final del Programa Maestro Itinerante que continua en la vigencia 2022 con 9 estudiantes dentro de la población asignada. Igualmente se realiza acompañamiento en jornada presencial realizada el 25 de junio. En el mes de junio de 2022 con el apoyo de la Profesional en Salud se continúan las gestiones en salud realizando procesos de acompañamiento y orientación en el acceso a las rutas en los casos de portabilidad de la PR 60-13937 y la PR 60-12396 quien se encuentra a espera de las correspondientes autorizaciones para su intervención quirúrgica después de presentar su accidente. Se desarrolla la correspondiente consulta del sistema ADRES reportando el estado activo de la totalidad de la población asignada salvo la PR 60-07563 quien se encuentra retirado teniendo en cuenta su estado de limitante temporal. Se realiza registro en SIR de la FPT correspondiente a las PR quienes cursaron y aprobaron el Taller emprende y aprende, Gobernación de Nariño CISNA. En el marco de la dimensión de seguridad se continua en el apoyo en el caso de riesgo correspondiente a la PR 60-10059 quien continua en zona aislada de Llorente con imposibilidad de movilidad teniendo en cuenta su situación de amenaza.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**GERMAN ESTEBAN NARVAEZ CAICEDO**
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**13.070.848** CONTRATO No. **603-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**Del 1 al 30 de junio de 2022**
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**GT NARIÑO - PASTO**

5.Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus intereses, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes de junio y de acuerdo a la asignación de metas y cronograma 2022 se presenta y viabiliza el proyecto correspondiente a la PR 60-08155 en mesa de verificación del 17 de junio. En este sentido se realiza envío de la documentación a orientadora productiva. Se realiza apoyo en el marco de ajustes en formatos relacionados con el BIE formulado en Valle del Cauca PR 60-11998. Se realiza apoyo y gestión para el acceso a beneficios PNUD en el marco del apoyo para la permanencia en FPT. Se realiza convocatoria para el Clúster en Confecciones y Charla Documentos electrónicos (factura, nómina, documento equivalente) y Renta. Se realiza convocatoria y socialización a entorno en ganadería propuesta por ARN en el mes de junio. Igualmente se avanza en el proceso inicial de Proyecto Productivo Individual de la PR 60-08595 como proyecto propuesto para desarrollo en el segundo semestre de la vigencia 2022. Se realiza seguimiento trimestral proyecto productivo Hilos de Libertad reportando normalidad y buen desarrollo de su dinámica en la comercialización de sus productos.
6.Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes de junio se continua con el apoyo y la articulación activa en la estrategia territorial implementada por corresponsabilidad en el marco del convenio 1353 en lo correspondiente a las posibilidades de apoyo por parte de Alcaldía de Pasto a la Asociación Hilos de Libertad y Colores de Paz SAS. Reportando avances importantes en la gestión del nuevo espacio correspondiente al taller. En este sentido los proyectos y emprendimientos han sido invitados como participantes de ferias cono la Feria Paz con legalidad realizada el día 2 de junio en el Hotel Morasurco con la presencia de la institucionalidad departamental y nacional. Igualmente se refuerza la solicitud de apoyo a la PR 60-10059 en las gestiones de infraestructura vial y en salud realizadas en su rol como presidente de la JAC de su comunidad para evaluar el apoyo y las posibilidades de gestión en la articulación interinstitucional ante la Alcaldía de Tumaco y Gobernación de Nariño.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Durante el mes de junio continuamos el trabajo de campo realizando desplazamientos a las zonas asignadas para la aplicación del instrumento de caracterización y la correspondiente atención presencial de las PR en sus municipios de vivienda. Igualmente se realiza presencia constante en Lavautos Rocha, el taller de la Asociación Hilos de Libertad y Taller Colores de Paz este último en temporada de inestabilidad e incertidumbre frente a su continuidad por inclusión laboral de la PR en la UNP.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de junio se da continuidad a la aplicación del instrumento de caracterización realizando 13 instrumentos que complementan la meta esperada en la aplicación. Igualmente continuamos la atención prioritariamente presencial a la población asignada de acuerdo a los lineamientos de la entidad desarrollando las temáticas necesarias en cada caso, además de las propuestas por la agencia para el desarrollo de las atenciones en el periodo haciendo especial énfasis además de la aplicación del instrumento, en las metas de sostenibilidad económica y atención familiar. Se desarrollan las gestiones y acciones estratégicas requeridas para las metas dando cumplimiento al cronograma de proyectos productivos y seguimiento para la continuidad de las vinculaciones FA y FPT. Se gestiona la documentación para el proceso de presentación de proyecto productivo individual del mes de junio y se realizan visitas a los proveedores. Teniendo en cuenta las posibilidades de contacto se realiza 38 atenciones en las cuales se aborda en primer lugar la verificación del estado de salud, la posibilidad de aplicación del instrumento y el seguimiento de la ubicación de varias PR que normalmente se atienden en Pasto y se han desplazado o permanecen en los municipios de Nariño, Cumbal, Sandoná, Cumbitara, Samaniego, Llorente y Policarpa lo cual ha dificultado en algunos casos la comunicación, sin embargo se ha atendido las alertas tempranas y se han logrado acuerdos para su atención presencial, por lo cual se ha logrado prestar atención integral a la población activa asignada, y el desarrollo de temáticas priorizadas relacionadas con fortalecimiento de vínculos familiares, salud, sostenibilidad económica, atención psicosocial integral y la definición de acuerdos para la aplicación del instrumento de caracterización.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Durante el mes de junio de acuerdo a las orientaciones previas de JEP Nariño frente a la identificación y manejo de estos procesos, no se reportan requerimientos directos en este sentido sin embargo se realiza continuo seguimiento e identificación de posibles actividades TOAR realizadas por la población recomendando guardar soportes de dichas actividades.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante el período señalado se realiza de acuerdo a los lineamientos el envío de planillas de atención presencial a Asistente de Digitación para su correspondiente registro en SIR, generando un total de cuarenta (38) registros de asistencias a actividades en el marco del proceso de reincorporación relacionadas con actividades de aplicación del instrumento de caracterización y principalmente en los códigos Familia, Sostenibilidad Económica, Psicosocial. Se realiza registro en el mes de junio de ficha menores de edad en el marco del proceso de las PR 6008699, 60-10683 y 60-13937 como parte de Camino Diferencial de Vida. Igualmente se realiza el registro en SIR de junio de las planillas FA Programa Maestro Itinerante UNAD con 9 PR participantes y FPT CATDENAR e Instituto Valentino con 2 PR participantes.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**GERMAN ESTEBAN NARVAEZ CAICEDO**
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**13.070.848** CONTRATO No. **603-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**Del 1 al 30 de junio de 2022**
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**GT NARIÑO - PASTO**

11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Durante el período señalado se realiza entrega a gestión documental de la documentación física y firmada correspondiente a proyectos productivos individuales y colectivos 2020, 2021 y lo corrido de 2022. Igualmente se presentó los informes, planillas y formatos correspondientes en los tiempos establecidos, de acuerdo a los lineamientos de gestión documental ARN. En este sentido se han dispuesto y entregado la totalidad de planillas de atención de mes de junio y formatos complementarios de acuerdo a las indicaciones de gestión documental.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de junio se realiza articulación constante con orientador y equipo de Reincorporación, participando en espacios de formación, seguimiento, actualización y orientación establecidos desde el equipo territorial y nivel central, en este sentido se realiza jornadas de orientación en el marco de la aplicación de instrumento, seguimientos periódicos y reuniones interinstitucionales con ONU y Alcaldía de Pasto para tratar temas relacionados con el acompañamiento y beneficio a la población desde la estrategia de corresponsabilidad. Igualmente se realiza revisión y actualización constante de base de reincorporación en el marco de la priorización de metas 2022.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el período señalado se apoya en los procesos de formación organizados desde nivel centra en el marco de la aplicación del instrumento de caracterización 2022. Se da continuidad en el apoyo a la Asociación Hilos de Libertad en el marco de su proyecto productivo colectivo a nivel de su participación en ferias y posibilidades de acceso a oferta formativa. Se desarrollan en el marco de las directrices nacionales las acciones correspondientes a la atención prioritariamente presencial de la población objeto durante el periodo. Igualmente se da prioridad a la socialización y difusión de la información relacionada con el instrumento de caracterización 2022
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a los ítems de las obligaciones generales así como a la cláusula décimo tercera: de protección de datos, cláusula décima cuarta: autorización uso de datos y cláusula décima quinta: de confidencialidad.

FIRMA:

GERMAN ESTEBAN NARVAEZ CAICEDO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE**
Coordinador GT Nariño

Fecha VoBo: 30 de junio de 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"